

## ACOMPANAMIENTO:

### Criterios de Evaluación

1. **Realización de patrones de acompañamiento a dos manos y solistas (previamente seleccionados) sobre una estructura armónica dada por el profesor.**

Con este criterio se pretende conocer el conocimiento y manejo de los distintos patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso con el fin de poder acompañar una melodía dada.

2. **Memorización, ejecución y transposición de una estructura armónica de más de 32 compases de extensión, con los elementos armónicos vistos en clase.**

Con este criterio se podrá valorar la capacidad de memorización adquirida durante el curso y su aplicación al transporte a cualquiera de las tonalidades trabajadas.

3. **Manejo de dominantes y subdominantes secundarias, progresiones avanzadas, dentro de una estructura armónica establecida o creada por el propio alumno, en la que en algún momento cambie de tono.**

Con este criterio se trata de valorar el grado de asimilación de elementos nuevos, y su capacidad creativa a la hora de ponerlos en marcha dentro de una estructura armónica creada por el alumno donde también demuestre la capacidad para modular aprendida a lo largo de estos 2 años.

4. **Realización con un patrón de acompañamiento, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca el cifrado armónico-funcional de los acordes utilizados incluyendo cualquier tipo de inversión.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado armónico y de la utilización de inversiones en el discurso sonoro.

5. **Realización con un patrón de acompañamiento, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano utilizado.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado americano visto en clase.

6. **Creación y realización de distintos tipos de piezas correspondientes a cada estilo trabajados en clase.**

Se trata de evaluar la capacidad creativa e interpretativa del alumno en la realización de varias obras de distintos estilos vistos en clase a lo largo del año.

**7. Conseguir reducir al piano, un pequeño fragmento de un cuarteto o de una obra orquestal trabajada en clase.**

Con este criterio, se trata de valorar la capacidad de los alumnos de síntesis, de análisis y de interpretación de una partitura para 4 o más instrumentos

**8. Improvisación de una pieza Neo-modal utilizando los acordes y las sonoridades típicas del estilo impresionista o de finales del s. XIX.**

Con este criterio se evaluará el manejo del lenguaje modal, y por tanto, de la creación de un ambiente y de una melodía modal de acuerdo con el modo elegido.

**9. Improvisación sobre un standard de jazz visto en clase.**

Utilizando playalongs, o el acompañamiento de otros compañeros, se pretende con este criterio valorar el grado de asimilación del estilo en cuestión.

**10. Repentización de un fragmento de una partitura extraída de la literatura musical pianística.**

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través del análisis y la lectura a primera vista.

**11. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura.**

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TODOS LOS CURSOS**

La calificación de esta asignatura se realizará durante todo el curso, de manera continua, atendiendo a la evolución de cada alumn@ en relación al punto de partida inicial y el punto de llegada final de cada curso.

Opcionalmente podrá haber un concierto de los alumnos de acompañamiento, que en ningún caso será determinante para la nota final de dicho alumno.

El esfuerzo y el desarrollo de las cualidades musicales adquiridas serán, junto con el trabajo semanal, las herramientas para calificar a los alumnos.

La calificación será numérica, comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco, de la siguiente manera:

- 9 – 10.** Realiza con brillantez todos los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso tanto para dos manos como los patrones solistas. Es capaz de manejar con muchísima soltura todos los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido una muy buena memoria musical. Improvisa de manera fluída y realiza los trabajos de creación propuestos con sensibilidad y musicalidad. Repentiza con soltura los fragmentos propuestos, y analiza de forma eficaz todos los elementos presentes en una partitura, sacando el máximo provecho de ellos.
- 7 – 8.** Realiza de forma notable todos los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso tanto para dos manos como los patrones solistas. Es capaz de manejar con soltura todos los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido una buena memoria musical. Improvisa de manera fluida y realiza los trabajos de creación propuestos con cierta sensibilidad y musicalidad. Repentiza con cierta soltura los fragmentos propuestos, equivocando algunas notas, pero manteniendo una pulsación estable y continuada. Analiza de forma notable todos los elementos presentes en una partitura, sacando provecho de ellos.
- 6 .** Realiza bien casi todos los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso tanto para dos manos como los patrones solistas, teniendo más soltura con los patrones a 2 manos que con los solistas. Es capaz de manejar con soltura casi todos los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido buena memoria musical con pequeños

despistes en algunos momentos.

Improvisa de bien, pero con falta de seguridad y realiza los trabajos de creación propuestos. Repentiza con algunos tropiezos los fragmentos propuestos, y analiza con ciertas dudas todos los elementos presentes en una partitura, aprovechando algunos de estos elementos.

5. Realiza de manera suficiente algunos de los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso, teniendo dificultades pequeñas tanto para dos manos como los patrones solistas. Es capaz de manejar con cierta soltura algunos de los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido algo de memoria musical. Improvisa con poca soltura, pero da cierta continuidad al discurso que pretende hacer, y realiza algunos de los trabajos de creación propuestos. Repentiza más o menos bien algunos fragmentos propuestos, mientras que otros todavía a pesar del trabajo se le resistan. Analiza de forma suficiente, como para entender algunos de los elementos presentes en una partitura.

- 3 – 4. No ha conseguido realizar de manera suficiente los patrones de acompañamiento propuestos para ambas manos, ni los patrones de acompañamiento solistas. No es capaz de manejar los elementos musicales vistos a lo largo del curso. Tiene una memoria musical floja, incapaz de retener varios elementos a la vez. Improvisa con muy poca soltura, sin dar continuidad al desarrollo de su improvisación. Realiza muy pocos trabajos de creación propuestos. Repentiza con dificultad deteniéndose en exceso, provocando una sensación de pulso muy inestable. Analiza con dificultad y no entiende los elementos musicales presentes en una obra.

- 1 – 2. No consigue realizar los patrones de acompañamiento propuestos. No conoce ni maneja los elementos musicales vistos a lo largo del curso. Su memoria musical es deficiente, con grandes problemas para retener elementos musicales. Improvisa sin soltura y sin ningún tipo de control. No realiza los trabajos de clase. Repentiza con mucha dificultad, sin poder hilar más de dos compases seguidos. Analiza con enormes dificultades y desconoce por completo los elementos musicales presentes en una obra.

## **CONJUNTO.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación para los cursos de 1º a 3º de Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

1. Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterios entre los intérpretes y el equilibrio sonoro entre las partes.
2. Actuar como responsable dirigiendo la interpretación mientras realiza su propia parte. Se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. También se valora los criterios sobre unificación de sonido, articulación y fraseo.
3. Demostrar autonomía en el estudio individual y el desarrollo alcanzado en la aplicación de los métodos de estudio y de los conocimientos adquiridos en su trayectoria académica. Se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro del grupo, la valoración de su papel, el respeto por la interpretación y la autonomía en el estudio.
4. Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas. Se pretende valorar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y la acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y estilo de la música interpretada.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS CURSOS DE 1º a 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

Dadas las características específicas del tipo de enseñanza que nos ocupa, la calificación se definirá sobre la base de la valoración del trabajo del alumno en clases y también la participación del estudiante en las audiciones de clase que el profesor programe.

En las audiciones se valorará globalmente los distintos aspectos interpretativos, que serán reflejados en una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco, de la siguiente forma:

- 9 - 10 Interpretación realizada con autoridad musical, seguridad técnica y óptima comprensión estilística. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Magnífica flexibilidad y proyección del sonido, manteniendo la perspectiva del balance sonoro. Tempo musicalmente convincente y mantenido. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación como parte del conjunto. Utilización idónea del pedal ajustado al estilo de la obra.

- 7 - 8 Precisión y fluidez general en la interpretación como parte del conjunto. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Corrección en el fraseo, la articulación y la dinámica, respetando el balance sonoro. Sentido comunicativo de la interpretación. Utilización razonable del pedal teniendo en cuenta el estilo de la obra. Buen dominio de la técnica.
- 5 - 6 Seguridad global dentro del conjunto, manteniendo un tempo estable. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Utilización correcta del pedal. Evidencia de una cuidadosa preparación.
- 3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general dentro del conjunto. Errores en la lectura y el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Insuficiente dominio técnico. Utilización incorrecta del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado.. Evidencia de falta de preparación.
- 1-2 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo que dificultan la ejecución del conjunto. Ausencia de detalles musicales. Escaso control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente débil. Utilización muy deficiente del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado.

## HISTORIA DE LA INTERPRETACIÓN PIANÍSTICA

### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.**

Al ser una asignatura donde la audición comentada, crítica y comparada es el medio fundamental para su desarrollo, se tendrá en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase
- La actitud durante la clase, valorándose especialmente una disposición activa, participativa, respetuosa mostrando interés sobre la materia que nos ocupa. Se valorará positivamente la capacidad del alumno de indicar el estilo, compositor y corriente estética de lo audicionado e incluso, si fuese posible, la personalidad del intérprete.
- El desarrollo de los trabajos y tareas que el profesor indique, tanto en la clase como durante la semana, así como el desarrollo de pruebas escritas o presentaciones de temas relacionados con el temario de contenidos, que serán evaluados por el profesor.

Estos criterios se tendrán en cuenta a la hora de poner la nota atendiendo a los siguientes porcentajes:

Asistencia a clase: 33 %

Actitud en clase: 33 %

Desarrollo de trabajos, tareas, pruebas escritas o presentaciones: 33 %

Para proceder a la evaluación se calificarán los puntos anteriores de 1 a 10, siendo necesario para la superación del curso el haber obtenido al menos una calificación de 5 en cada una de ellas.

Con respecto a la asistencia a clase, y teniendo en cuenta que el derecho a la evaluación continua se perderá si se falta al ...% de las clases, la nota será de 5 cuando esté justo al borde de esa porcentaje de clases perdidas y de 10 cuando se acuda a todas las clases. estableciéndose las calificaciones intermedias en función de las clases perdidas por el alumno de manera injustificada. Se considerarán faltas justificadas aquellas producidas por enfermedad u otra causa debidamente documentada, siendo potestad del profesor decidir o no su justificación.

Por tanto para la superación del curso, la calificación final deberá de ser de 5, atendiendo a las condiciones y criterios antes reseñados

## PIANO COMPLEMENTARIO

### **Criterios de Evaluación.**

- 1, Leer textos a primera vista:

Se pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

2. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual:

Se pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes:

Se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

2. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado:

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura subyacente en un fragmento de música, y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

3. Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico:

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

4. Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios....):

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

5. Improvisar acompañamientos rítmicos e inventar motivos melódicos, adaptándolos a estructuras armónicas:

Se trata de valorar la creatividad del alumno y verificar su dominio sobre el relieve del teclado.

7. Es necesario para superar el curso participar en alguna de las audiciones que se programen durante el curso. En caso de fuerza mayor y a criterio del profesor, previa consulta al departamento, podrá eximirse al alumno de tal obligación.



### **Mínimos exigibles:**

- Interpretación de dos piezas de diferentes estilos.
- Realizar un acompañamiento armónico al piano de una melodía con acordes tonales.
- Realizar un ejercicio sencillo de lectura a primera vista con manos simultáneas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS CURSOS DE 3º a 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.(1º A 3º de PIANO COMPLEMENTARIO)**

Dadas las características específicas del tipo de enseñanza que nos ocupa, la calificación se definirá sobre la base de la valoración del trabajo del alumno en clases y también la actuación del estudiante en la audición correspondiente a celebrarse en el mes de abril. Se controlará que al final del curso el estudiante haya cumplido con el repertorio mínimo a presentar establecido.

En las audiciones y/o pruebas se valorará globalmente el nivel de realización de las diferentes tareas interpretativas enumeradas en los mínimos exigibles de cada curso, el cual será reflejado en una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5

- 9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica, excelente fluidez, calidad y proyección del sonido. Elección de un tempo musicalmente correcto, así como excelente sensación del pulso interior. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación con muy buen criterio y gusto en la elección del fraseo, las dinámicas y la articulación. Utilización idónea del pedal ajustado al estilo en las obras que lo requieran
- 7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación. Muy buena calidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Sentido comunicativo de la interpretación con un buen criterio y gusto en la elección del fraseo, las dinámicas y la articulación. Utilización razonable del pedal requerido, teniendo en cuenta el estilo de la obra. Nivel técnico adecuado.
- 5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Sentido musical en la interpretación con corrección en el fraseo, las dinámicas y la articulación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Utilización correcta del pedal. Evidencia de una cuidadosa preparación.
- 3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la lectura y el ritmo. Sonido pobre, limitado y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Utilización incorrecta del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado. Evidencia de falta de preparación.
- 1-2 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Escaso control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Utilización muy deficiente o ausencia del uso del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado.

## **PIANO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Determinar si el alumno ha adquirido una postura correcta respecto al instrumento que le facilite la utilización de las diferentes partes del brazo.
- Constatar su capacidad para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto pianístico.
- Comprobar si el alumno ha adquirido los medios técnicos indispensables para una ejecución precisa.
- Confirmar que ha conseguido una capacidad y sensibilidad auditiva que le permita realizar una ejecución equilibrada y de calidad.
- Comprobar el desarrollo de su interés artístico.
- Constatar que el alumno hace un buen uso del pedal atendiendo a las obras de diferentes épocas.
- Determinar si el alumno conoce las distintas formas musicales y si realiza una interpretación con las diferencias estilísticas exigibles.
- Verificar si ha desarrollado un hábito correcto de memorización.
- Determinar a través de los resultados obtenidos, si el alumno estudia correctamente, con orden, constancia y con sentido de autocrítica.
- Verificar las capacidades de equilibrio personal que le permiten enfrentarse ante el público con éxito.

En el 1º y 2º curso de Enseñanzas Elementales, las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5, según lo establecido en el Decreto 7/2014 de 30 de enero. El suspenso en instrumento significa que el estudiante no promociona.

En los cursos de 3º y 4º de Enseñanzas Elementales la calificación que se otorgará al alumno será de APTO o NO APTO

Los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y observaciones que crean convenientes sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. La información trimestral a las familias sobre la evolución del estudiante se hará de forma numérica, para reflejar con mayor fidelidad el grado de evolución positiva o negativa del alumno, con el fin de motivarlo en su aprendizaje, si ésta es positiva, e informar del grado de dificultad que presenta en su evolución, si esta es negativa. No obstante, la nota final será únicamente la reflejada en el acta final de calificaciones, según establece el artículo 3.1 de la orden de evaluación para las enseñanzas elementales de 29 de mayo de 1995.

### **Criterios de calificación:**

Dadas las características específicas del tipo de enseñanza que nos ocupa, la calificación se definirá sobre la base de la valoración del trabajo del alumno en clases y también la actuación del estudiante en la audición correspondiente. El docente tendrá en cuenta el criterio del resto de los profesores asistentes a la misma y controlará que al final del curso el estudiante haya cumplido con el repertorio mínimo a presentar establecido.

En las audiciones se valorará globalmente los distintos aspectos interpretativos, que serán reflejados en una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco, de la siguiente forma:

- 9-10 Interpretación realizada con autoridad musical, seguridad técnica Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Magnífica flexibilidad y proyección del sonido. Tempo musicalmente convincente y mantenido. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Absoluta precisión en la memoria musical. Utilización idónea del pedal ajustado al estilo de la obra en las obras que lo requieran
- 7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Corrección en el fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación. Notable dominio de la memoria musical. Utilización razonable del pedal requerido, teniendo en cuenta el estilo de la obra. Nivel técnico adecuado.
- 5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Utilización correcta del pedal Algunos fallos en la memoria que son subsanados sin interrumpir la interpretación. Evidencia de una cuidadosa preparación.
- 3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la lectura y el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Fallos en la memoria que interrumpen la interpretación. Insuficiente dominio técnico. Utilización incorrecta del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado. Evidencia de falta de preparación.
- 1-2 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Escaso control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Imposibilidad para interpretar de memoria sin interrumpir la ejecución. Técnicamente débil. Utilización muy deficiente del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado.

## PIANO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

### **CRITERIOS DE EVALUACION.**

Mediante los criterios de evaluación conseguimos definir el nivel de aprendizaje que ha conseguido el alumno a lo largo de cada curso según los objetivos de la asignatura. Estos resultados debemos medirlos con cierta flexibilidad ya que cada alumno es diferente en cuanto a sus capacidades y aunque existe mínimos que es necesario cumplir, los resultados finales estarán condicionados a la personalidad, el talento, receptividad, continuidad, perseverancia, trabajo metódico e interés de cada uno.

Al margen de la evaluación continua en donde se sigue el desarrollo del alumno, es conveniente partir de una evaluación inicial que nos ayude a definir el nivel de partida en que se encuentra el alumno al comienzo del curso.

A continuación se detallan los puntos más importantes en los que se basan los criterios de evaluación:

1. La comprensión de las obras en cuanto a contenido musical, estilístico y estético.
2. Su calidad de sonido, efectos tímbricos y control dinámico.
3. Su cultura auditiva.
4. Su sentido rítmico.
5. Su capacidad expresiva y artística.
6. Su capacidad creativa y de inspiración.
7. Adecuación de los recursos técnicos utilizados en la resolución técnica y musical de la obra.
8. La memorización del repertorio
9. Su capacidad de comunicación con el público
10. Su comportamiento escénico. Sus gestos y su relación con el contenido y carácter de la obra.
11. Su actitud de interés y aprovechamiento durante el curso de los consejos y recursos musicales, artísticos y técnicos que ha recibido en clase.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

Dadas las características específicas del tipo de enseñanza que nos ocupa, la calificación se definirá sobre la base de la valoración del trabajo del alumno en clases y también la actuación del estudiante en la audición correspondiente. El docente tendrá en cuenta el criterio del resto de los profesores asistentes a la misma y controlará que al final del curso el estudiante haya cumplido con el repertorio mínimo a presentar establecido.

En las audiciones se valorará globalmente los distintos aspectos interpretativos, que serán reflejados en una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco, de la siguiente forma:

9-10 Interpretación realizada con autoridad musical, seguridad técnica y óptima comprensión estilística. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Magnífica flexibilidad y proyección del sonido. Tempo musicalmente convincente y mantenido. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Absoluta precisión en la memoria musical. Utilización idónea del pedal ajustado al estilo de la obra.

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Corrección en el fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación. Dominio notable de la memoria musical. Utilización razonable del pedal teniendo en cuenta el estilo de la obra. Nivel técnico adecuado.

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Utilización correcta del pedal Algunos fallos en la memoria que son subsanados sin interrumpir la interpretación. Evidencia de una cuidadosa preparación.

3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la lectura y el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Fallos en la memoria que interrumpen la interpretación. Insuficiente dominio técnico. Utilización incorrecta del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado.. Evidencia de falta de preparación.

1-2 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Escaso control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Imposibilidad de interpretar de memoria sin interrumpir la interpretación. Técnicamente débil. Utilización muy deficiente del pedal entorpeciendo la interpretación o con estilo inadecuado

## REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Podemos diferenciar los siguientes tipos de evaluación:

**La evaluación inicial:** pretende conocer cuáles son las capacidades del alumno y el grado de desarrollo de éstas al inicio del curso.

**La evaluación puntual:** ciertos objetivos, con los correspondientes contenidos que los desarrollan, sólo pueden ser evaluados en momentos concretos y no cotidianos, como ocurre con la exposición del trabajo realizado en las audiciones públicas.

**La evaluación final:** la evaluación final ha de tomar en consideración todas las demás para valorar la consecución de los objetivos, la evolución del alumno a partir de la evaluación inicial y, tras la reflexión de los datos recogidos, evaluar el curso en su totalidad

**La evaluación continua:** es la que se realiza en actividad docente cotidiana, y la que nos permite conocer cual es la evolución del alumno en la consecución de los objetivos. El alumno no tendrá derecho a este tipo de evaluación si incurre en un determinado número de faltas de asistencia por falta de desarrollo controlado en el proceso de aprendizaje (ver apartado de pérdida de evaluación continua en página 10)

Las calificaciones que se podrán otorgar a los alumnos estarán dentro de una escala de números enteros de 1 a 10, considerándose positiva si es mayor o igual a 5.

En ningún caso se sobreentenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación musical del alumno.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos tendremos en cuenta lo siguiente:

- Asistir con regularidad a las clases.
- Cumplir lo exigido en la presente programación en lo referente a objetivos y contenidos.
- Interpretar las obras del propio repertorio en un tiempo determinado, estipulado entre el profesor de instrumento y el profesor repertorista, o este último
- Actuar con responsabilidad mientras realiza su propia parte.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento (sonido, timbre, vibrado, fraseo, etc) unificándolo con el del piano, así como estabilidad y concordancia en el tempo, respiraciones y toda la géstica derivada de la concertación.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco.

**9-10** Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

**7-8** Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.

**5-6** Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

**4** Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.

**2-3** Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.

**1** No se presenta trabajo alguno